



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 861

DIPUTADO DIEGO ECHEVARRÍA PROMUEVE MEDIANTE EXHORTO AUMENTO DE SUELDO PARA POLICIAS

- **Por votación unánime, el Congreso exhorta al Ejecutivo Estatal y municipios, a garantizar salarios dignos a cuerpos de seguridad**
- **Se busca establecer un salario base de \$21,500 pesos libres de impuestos, con la meta de alcanzar \$35,000 mensuales**

Mexicali, B.C., viernes 11 de julio- El Pleno del Congreso local aprobó la proposición presentada por el diputado Diego Echevarría Ibarra, mediante la cual se emite un exhorto a la titular del Poder Ejecutivo, y a las y los presidentes municipales de Baja California, para que realicen las adecuaciones presupuestales necesarias que garanticen condiciones laborales dignas para los cuerpos policiales de la entidad.

“Baja California ocupa el quinto lugar a nivel nacional en incidencia delictiva, con 2,400 homicidios al año y alrededor de 22,000 personas desaparecidas según colectivos de búsqueda. Frente a esta realidad, no es aceptable que los cuerpos de seguridad continúen percibiendo salarios de entre 16 mil y 17 mil pesos mensuales, cuando el riesgo que enfrentan cada día supera con creces esa remuneración”, expuso el inicialista.

Agregó que no se puede permitir que las cosas sigan así, y señaló que urge dignificar la labor policial y garantizar condiciones acordes con la responsabilidad que asumen para proteger a la ciudadanía.

“El principal responsable de que haya policías corruptos es el gobierno, porque no puede ser posible que los delincuentes puedan pagarle más a un policía que el propio estado”, acusó Echevarría Ibarra.

En ese sentido, el resolutivo establece el compromiso de homologar el salario base de los policías estatales y municipales en al menos \$21,500 pesos mensuales netos, conforme a los acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana. Asimismo, llama a buscar mecanismos financieros que permitan elevar esa cifra hasta los \$35,000 pesos, como ocurre en ciudades como Monterrey.

El exhorto también contempla la mejora del equipamiento, la capacitación y las condiciones operativas de las corporaciones, bajo la premisa de que no es aceptable que los delincuentes cuenten con armas y vehículos superiores a los de nuestros cuerpos policiales.

La intención del legislador de Acción Nacional es que, en el marco del diseño de las leyes de ingresos y presupuestos municipales para el ejercicio fiscal 2026, se garantice una retribución justa, con autonomía hacendaria y respeto al marco constitucional.

Cabe mencionar que las diputadas y diputados que solicitaron adherirse de manera particular al exhorto aprobado por el Pleno son: Daylín García, Jorge Ramos, Fidel Mogollón, Montserrat Murillo, Tere Ruiz y Humberto Valle.